



*Honorble Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su beneplácito por conmemorarse el próximo 6 de abril un nuevo aniversario del
"Día Internacional de la Actividad Física"



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El "Día Mundial de la Actividad Física" se celebra todos los 6 de abril. En 2002, la Organización Mundial de la Salud decidió instaurar este día con el fin de concientizar a la población sobre los beneficios de la actividad física en la salud y la calidad de vida. diabetes y algunos tipos de cáncer. Asimismo, resulta positiva para lidiar con ciertos síntomas de la depresión y la ansiedad.

Este día busca incentivar a las personas a acercarse a las diferentes posibilidades de deportes y disciplinas posibles que no solo resultan benéficas para la salud física y mental sino también para la vida social ayudando a los individuos a integrarse a la sociedad y a adoptar hábitos saludables y obtener una mejor calidad de vida.

En conmemoración de este día, se llevan a cabo en todo el mundo eventos para celebrar esta jornada. Dichas actividades incluyen juegos motores en instituciones educativas, actividades familiares al aire libre, recreaciones en plazas y centros de salud y centros comunitarios por nombrar solo algunas. Todo esto convierte a este día en una verdadera celebración a nivel mundial.

Por estos motivos y contexto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa, reafirmando nuestro compromiso con la promoción y concientización de un día importante para nuestra población.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "BLANCA ELIDA ALESSI".

BLANCA ELIDA ALESSI
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.